

COLECCIÓN POPULAR

714

**LAS TRAMPAS DEL PASADO:
LAS FUERZAS ARMADAS
Y SU INTEGRACIÓN AL ESTADO
DEMOCRÁTICO EN ARGENTINA**

Serie Breves
dirigida por
MARIANO BEN PLOTKIN

SABINA FREDERIC

**LAS TRAMPAS DEL PASADO:
LAS FUERZAS ARMADAS
Y SU INTEGRACIÓN
AL ESTADO DEMOCRÁTICO
EN ARGENTINA**



FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

MÉXICO - ARGENTINA - BRASIL - COLOMBIA - CHILE - ESPAÑA
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA - GUATEMALA - PERÚ - VENEZUELA

Primera edición, 2013

Frederic, Sabina

Las trampas del pasado: las Fuerzas Armadas y su integración al Estado democrático en Argentina. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Fondo de Cultura Económica, 2013.

433 p. ; 17x11 cm.

ISBN 978-950-557-992-1

1. Antropología Cultural. 2. Fuerzas Armadas.
CDD 306

Diseño de tapa: Juan Balaguer

D.R. © 2013, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA DE ARGENTINA, S.A.
El Salvador 5665; C1414BQE Buenos Aires, Argentina
fondo@fce.com.ar / www.fce.com.ar
Carretera Picacho Ajusco 227; 14738 México D.F.

ISBN: 978-950-557-992-1

Comentarios y sugerencias: editorial@fce.com.ar

Fotocopiar libros está penado por la ley.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio de impresión o digital, en forma idéntica, extractada o modificada, en español o en cualquier otro idioma, sin autorización expresa de la editorial.

IMPRESO EN ARGENTINA – *PRINTED IN ARGENTINA*
Hecho el depósito que marca la ley 11.723

ÍNDICE

<i>Agradecimientos</i>	9
------------------------------	---

<i>Introducción. Posguerras y democratización de los militares</i>	15
--	----

Primera parte

RECLUTAMIENTO Y RETENCIÓN DEL PERSONAL MILITAR

I. <i>Cuando el horizonte es el pasado: dilemas del reclutamiento y de la retención de jóvenes</i>	79
--	----

Segunda parte

EDUCACIÓN MILITAR

II. <i>“Ni locos, ni kamikazes, ni mercenarios”: del terrorismo de Estado a la formación para el combate</i>	129
III. <i>Sacrificios en la formación militar e integración universitaria: una perspectiva etnográfica en la función pública</i>	193

IV. <i>La flexibilización en la educación militar y la responsabilidad moral por el desempeño profesional</i>	247
---	-----

Tercera parte

MUJERES Y FUERZAS ARMADAS

V. <i>Régimen doméstico, profesión militar y liderazgos: desafíos en la integración de las mujeres a las Fuerzas Armadas</i>	301
VI. <i>Políticas de género, derechos humanos y profesión militar: tensiones en la integración de las mujeres a las Fuerzas Armadas</i>	349
<i>Conclusiones.....</i>	401
<i>Bibliografía.....</i>	423

INTRODUCCIÓN. POSGUERRAS Y DEMOCRATIZACIÓN DE LOS MILITARES

DESDE 1983 las Fuerzas Armadas argentinas atraviesan un período inédito de paz interna y externa, al punto de no contar en la actualidad con hipótesis de conflicto alguna. Las condiciones que llevaban a los militares a intervenir en conflictos sociopolíticos internos y tomar el control del Estado argentino por la fuerza, o a entrar en guerra contra un Estado extranjero se fueron diluyendo progresivamente. Si bien esas formas de intervención son muy distintas y tienen implicaciones legales, morales y políticas muy diferentes, me interesa subrayar que desde la constitución en Argentina del Estado nación los militares atraviesan un período de pacificación nunca antes experimentado.¹ Al mismo tiempo, su reinscripción en un Estado que pretendía *democratizarse* corrió una suerte signada por tendencias con direcciones

¹ El uso del término “pacificación” está inspirado en la conceptualización desarrollada por el sociólogo alemán Norbert Elias (1989 y 2009).

contrapuestas; algunas orientadas al repliegue, a la retracción, a la autosuficiencia y a la autonomización de los militares, y otras dirigidas hacia la integración o la asimilación de valores procedentes del ámbito civil.

Ese fenómeno ocupó una de las caras menos visibles, el reverso diríamos, de la transformación democrática del Estado argentino, que implicó el ascenso de otras elites estatales como esa “clase política” cuyos integrantes ya no verían interrumpidas sus carreras por los reiterados golpes de Estado. A los miembros de esa “clase” les competiría el mandato de conducir a los militares, hecho que sucedería en forma gradual hasta hacerse más contundente dos décadas después de la “recuperación de la democracia” en diciembre de 1983, una vez puestos en marcha los juicios contra los delitos de lesa humanidad cometidos por todos los responsables del terrorismo de Estado en los años setenta.

En este libro, nos interesa analizar el controvertido proceso de reinscripción o integración de los militares al Estado argentino democrático, que tomó cuerpo a partir de 1983 y que resultó velado por la insistente preocupación en torno a cómo subordinarlos al poder político. Dicho de otro modo, nos interesa analizar qué significó *democratizar* las Fuerzas Armadas argentinas. El propósito de este análisis es, en primera instancia, subrayar que dicha reins-

cripción se produjo en un escenario condicionado por una sucesión de posguerras derivadas de conflictos de naturaleza diferente. Ellos fueron la “Guerra Sucia”, como ciertos sectores denominaron el terrorismo de Estado de los años setenta, la amenaza de guerra con Chile en el año 1979, la Guerra de Malvinas y la Guerra Fría, que dominó al mundo occidental e introdujo en Argentina la denominada Doctrina de la Seguridad Nacional hasta fines de la década de 1980. Poco a poco, los militares y diversos sectores de la sociedad argentina quedaron sumidos en un escenario de posguerras, difícilmente escindibles unas de otras en cuanto a sus efectos sobre las personas. Es por ello que el estudio de las consecuencias traumáticas de dos de estas posguerras, la de Malvinas y la “Guerra Sucia”, se ha realizado sobre los protagonistas directos: exsoldados, militantes de derechos humanos, exguerrilleros, expresos políticos, psicoanalistas, exexiliados y militares, entre otros. En casi todos los casos, el abordaje ha comprendido una referencia a la memoria de estos agentes, a cómo los acontecimientos fueron rememorados y reelaborados a partir de sus efectos traumáticos y de las circunstancias posteriores a esos hechos.

Los factores antes señalados son antecedentes clave de la perspectiva que quisiera aportar, ya que las derivaciones del controvertido proceso de reinscripción de los militares al Estado democrático fueron

consecuencia de los efectos de la memoria de posguerra, que impidieron a los actores políticos pensar a los militares en el presente. La memoria no dio lugar a la historia en Argentina, pues, como señala Enzo Traverso en *El pasado, instrucciones de uso* (2011), no pudo establecerse una distancia con el pasado. Esa imposibilidad de conocer el presente de los militares, sus pensamientos y experiencias profesionales y de vida que ha evidenciado el campo académico, no es producto del desinterés, es el efecto de la comprensión del tiempo, la anulación de la distancia y la divergencia entre pasado y presente. Las realidades actuales han quedado cubiertas por la rememoración de aquellos acontecimientos dramáticos como si estos no pertenecieran al pasado.

Por ello, en segundo lugar, quisiera dar cuenta de cómo ciertos esquemas interpretativos dominaron las concepciones de los funcionarios civiles y los militares, condicionando sus intervenciones sobre las Fuerzas Armadas argentinas y, consiguientemente, la configuración de la profesión militar de las últimas tres décadas. Dichos esquemas, de cuya exploración y consecuencias intentaremos ocuparnos en este libro, han operado como filtros para apreciar y comprender el presente considerando el pasado como una variable decisiva. Como mostraremos, una de sus propiedades, tal vez la de mayor peso, es que a través de ellos se ha determinado la responsabilidad

y la culpa por la escalada de la violencia de los años setenta y el terrorismo de Estado. Debido a que esos esquemas interpretativos se hacen presentes cuando se pone en juego la cuestión de qué hacer con los militares en un Estado democrático, son una de las claves para la comprensión de la *democratización* de los militares.

De hecho, una de las hipótesis de este libro es que aquello que fue apreciado como una larga demora en la conducción de las Fuerzas Armadas por parte del poder político, que fue concretada dos décadas después de la instauración de un régimen democrático, tuvo como condición la operación de esos esquemas interpretativos. Puestos a imaginar una dirección en la transformación de esta agencia estatal, los funcionarios civiles y militares fueron colonizados por ideas que imaginaban el presente con el velo del pasado. La tensión entre esos esquemas produjo a nuestro entender un juego de suma cero que solo los juicios llevados adelante desde el 2004 permitieron desequilibrar.

Así es como el período de gestión del Ministerio de Defensa que va desde 2005 hasta 2011 debe su condición particular y emblemática de trastocar radicalmente el camino hasta entonces seguido por la *democratización* de las Fuerzas Armadas a la capacidad de sus autoridades de alternar el fundamento de sus medidas. Estas oscilaron entre la reparación his-

tórica y la solución de las condiciones presentes y futuras de los militares argentinos. El proceso histórico que llevó a esta situación tuvo mojonos y huellas ineludibles, dejados durante los sucesivos gobiernos democráticos presididos por Raúl Alfonsín (1983-1989) y Carlos Menem (1989-1999). Sin embargo, los juicios penales a todos los responsables de las atrocidades cometidas en el pasado, que llegaron recién en 2004, marcaron una inflexión insoslayable en la progresiva diferenciación respecto del presente, hasta entonces inimaginable.

Identificados esos esquemas interpretativos y su influencia en la orientación —o desorientación— de las medidas tomadas, es posible comprender ciertas condiciones particulares de la existencia y transformación de las Fuerzas Armadas en relación con las condiciones históricas atravesadas también por otras Fuerzas Armadas de Occidente. En diálogo con especialistas de otras naciones occidentales, se verán los problemas comunes que enfrentan los militares y su profesión en el mundo contemporáneo, signado por la posguerra fría, que derivaron en reformas como por ejemplo la experimentada en Francia desde comienzos de la década de 1990; también ciertas tendencias semejantes, como la creciente incorporación de mujeres y la valoración de las titulaciones académicas, entre otras. La comparación con la etapa del proceso denominado “de profesionalización” de las

Fuerzas Armadas ocurrido luego de la derogación del sistema de reclutamiento obligatorio de soldados en otros Estados nacionales de Occidente muestra la influencia de procesos históricos transnacionales sobre las Fuerzas Armadas.

Así, para comprender cómo aquellos esquemas interpretativos fueron aplicados por los funcionarios, cómo se producían esas mutaciones del presente por efecto del pasado, y de qué manera orientaban la definición en relación con qué hacer con los militares y de qué manera, abordaré algunos de los núcleos significativos de la reinscripción de los militares en el Estado y la sociedad argentinos. Se trata, por cierto, de relativizar esas condiciones, que a primera vista pueden parecernos muy particulares, de la historia política nacional, y que no lo son tanto.

En la primera parte del libro se analizarán las dificultades que suscitaron el reclutamiento y la retención de efectivos en las Fuerzas Armadas durante los últimos treinta años, y las respuestas que ofrecieron militares y funcionarios civiles para resolverlas. Esos obstáculos les demandaron desde explicaciones sobre las causas del problema, hasta la definición de imágenes y valores de los militares que resultaran atractivas para ciudadanos interesados. Además, motivaron la enunciación de los perfiles de los jóvenes que estimaban que ingresarían y permanecerían, así como los de los que efectivamente se inscribían e in-

gresaban. Sucedió que, a diferencia de otros países como España o Francia, la convocatoria y las campañas de difusión de reclutamiento no las desarrollaba ni las coordinaba el Ministerio de Defensa sino cada una de las fuerzas por su cuenta. Por otro lado, si bien el reclutamiento y la retención de las Fuerzas Armadas es un problema transnacional que se aprecia tanto en Estados Unidos como en gran parte de los países europeos desde la derogación de la conscripción, en nuestro país esta circunstancia transnacional es ignorada, y se atribuye su causa únicamente “a la violencia del pasado”.

En la segunda parte se analizará las tendencias que configuraron la educación en las Fuerzas Armadas. Debido al supuesto bastante generalizado acerca del carácter sustantivo de la educación básica en la conformación del pensamiento y la acción profesional de los militares, este espacio también se convirtió en una arena de disputas entre militares y funcionarios civiles, donde es posible apreciar dichos esquemas en toda su potencia. Políticas educativas reparadoras de la violencia de los años setenta se combinaban con aquellas que buscaban mejorar el desempeño profesional de los militares en el futuro. En tanto, otras buscaban preservar y reivindicar la especificidad académica de la milicia argentina frente a cualquier cambio que implicara emular modelos extranjeros, y se mezclaban, a su vez, con las que pretendían

transformaciones que pudieran reinscribir a los militares en la sociedad democrática a través del reconocimiento de otras agencias del Estado, como el Ministerio de Educación. En esta última tendencia de adecuación de la educación militar a los parámetros establecidos por el sistema educativo nacional es posible ver, además, los impulsos más firmes de la configuración de la educación militar durante este período democrático, así como las consecuencias negativas que supuso para algunos militares y civiles, y que los llevó a calificarla como una etapa de *desmilitarización* de las Fuerzas Armadas. Sin lugar a dudas, el terreno de la educación militar o, más exactamente, la pregunta de qué hacer en él es muy provechosa para pensar esos esquemas interpretativos e ir más allá de ellos para preguntarnos: ¿cómo se forman las Fuerzas Armadas del mundo occidental considerado democrático? ¿Qué aspectos de su formación remiten a las principales condiciones socioculturales de la sociedad en la que se encuentran? ¿Cuáles de ellos obedecen efectivamente a las funciones que desempeñan? Finalmente, ¿qué se entiende por profesionalización militar en los diferentes escenarios y contextos históricos?

La tercera sección de este libro está dedicada a analizar el tema de la incorporación e integración de las mujeres a las Fuerzas Armadas y las concepciones de familia asociadas a ella. La cuestión resulta de es-

pecial interés por cuanto la violencia de Estado durante los años setenta solo fue perpetrada por hombres; de ahí que la mujer, para cierta matriz interpretativa, simbolizara la interdicción ética, en el presente, de esa violencia del pasado. En la denominada “feminización” de las Fuerzas Armadas, debida en parte a un aumento sustantivo del personal militar femenino, pero también a la alteración de los patrones de relación interna y externa a las fuerzas, es relevante la comparación con lo sucedido al respecto en otras naciones occidentales. Esta permite entender cómo algunas medidas de reforma en Argentina remitían a la reparación del pasado en nombre de la equidad y los derechos humanos, aunque al mismo tiempo dialogaban con ciertas tendencias de la profesionalización militar (como la diferenciación creciente entre vida personal y vida familiar, de un lado, y vida profesional del otro) y con la alteración de los sentidos atribuidos al oficio militar como *servicio*.

Constituye un objetivo transversal de este libro explorar el carácter que asumió la profesionalización militar en Argentina, no solo en tanto responde a las aspiraciones de militares y civiles (políticos, expertos y académicos), sino a partir del modo en que concretamente se ha manifestado en sus distintas tendencias. Reclutamiento, educación y mujeres y vida familiar son ámbitos muy pertinentes para comparar procesos transnacionales también denominados “de

profesionalización” con los atravesados por las Fuerzas Armadas argentinas, sin que ello suponga acuñar una idea teleológica, unilineal y normativa sobre lo que debiera ser tal proceso (Frederic, 2008 y 2012; Frederic, Graciano y Soprano, 2010). Como no pretendo analizar ese proceso en todas sus dimensiones, sino mostrar cómo se desarrolló en aquellos ámbitos, un estudio de las tendencias en relación al adiestramiento operacional, el desarrollo tecnológico —de baja actividad e inversión durante el período— y doctrinario sería complementario del que aquí propongo. Con respecto a la comparación histórica, resulta un tanto limitada. La categoría de *profesión* en la historiografía sobre los militares en el siglo xx se remite básicamente a dos sentidos: la adopción de la academia militar como forma de acceso a la carrera y su organización posterior en etapas jalonadas por instancias educativas sistemáticas; y/o como despolitización y autonomía castrense (Privitello, 2010; Massei, 2012).

Los núcleos seleccionados fueron también áreas donde la vinculación entre funcionarios militares, funcionarios civiles y de otros agentes resultaba inevitable; donde se exponían representaciones acerca de qué son y qué deberían ser, y se ponían en juego los saber hacer y los valores propios, su protección o búsqueda de renovación. Desde una mirada etnográfica y antropológica, daré cuenta aquí de los contextos de encuentro entre militares de diversas edades,

trayectorias y concepciones sobre la vida y la profesión, y civiles que, aun con procedencias sociales, profesiones, trayectorias políticas divergentes, se identifican con aquellos en relación con la pertenencia generacional, el género, la clase, e incluso las trayectorias académicas. En definitiva, es en estos encuentros que la “integración” puede ser analizada e interrogada.

Definido así el campo de interés, el enfoque está atravesado por tres disposiciones coexistentes. La primera resulta de mis investigaciones previas, orientadas a conocer y comprender la singularidad de la configuración de otras profesiones, como la de políticos y policías, por lo cual confrontamos ciertos procesos atravesados por estos agentes con el de los militares. Aunque puedan parecer agentes incomparables, estuvieron involucrados en procesos comunes que produjeron efectos diferenciales. Para dar un ejemplo, la proyección de las reformas policiales orientadas a la *democratización* significó una incesante búsqueda de instrumentos para su desmilitarización, especialmente en la educación de sus cuadros. Inversamente, muchas de las medidas sobre las Fuerzas Armadas, en especial durante las dos últimas décadas, buscaron desvincularlas de los asuntos de seguridad interior. En tanto, la profesionalización de los políticos entró en una nueva etapa a partir de la retracción del poder político de los militares. Antes de ello y durante gran

parte del siglo xx, la expectativa de vivir de la política había sido reiteradamente bloqueada.² Sin lugar a dudas, la retracción del poder de los militares sobre el Estado nacional que se produjo durante las últimas tres décadas fue producto y a la vez condición del avance de otros sectores y agentes.

La denominada *democratización* de la sociedad y del Estado nacional no hubiera sido posible sin el confinamiento de las Fuerzas Armadas argentinas hacia sus márgenes. En efecto, mi incorporación al Ministerio de Defensa y el hecho de que alcanzara el cargo de subsecretaria de Formación en 2009 es evidencia clara de esa retracción y consiguiente valoración de ciertos saberes académicos y científicos provenientes del campo de las ciencias sociales en general, y de la antropología en particular, en la orientación concreta de las políticas de reclutamiento y retención, género y educación. Me incorporé progresivamente al ministerio en el 2006, cuando era investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y

² Por “profesionalización de los políticos” me refiero al proceso concreto que alteró la diferenciación entre quienes “hacían política”, esto es el carácter cambiante de las condiciones sociales, personales y morales de acceso, permanencia y promoción de los agentes en la carrera política. Esto se produjo con la apertura de un horizonte ininterrumpido de posible crecimiento político, a partir de la resolución por la vía democrática de la crisis económica y social de 1989. Para un análisis etnográfico de este proceso véase Frederic (2004).

Técnicas (CONICET) y profesora de la Universidad Nacional de Quilmes. Las máximas autoridades de Defensa me convocaron como asesora para el diseño y puesta en funcionamiento de un área de diagnóstico sobre la integración de las mujeres a las Fuerzas Armadas. Durante el año 2008, y debido a las dificultades para retener y realizar cambios de destino del personal, les propuse realizar una investigación que incluyera un trabajo de campo etnográfico sobre las condiciones sociales y culturales de la profesión militar argentina, que se denominó Observatorio Sociocultural de la Defensa.³ Finalizado este estudio, en

³ Una porción de los datos volcados en este libro provienen de la información relevada en estos estudios llevados a cabo antes de acceder a la función pública, entre los años 2006 y 2008, y desarrollados a través de convenios de asistencia técnica al Ministerio de Defensa de la Nación por parte de la Universidad Nacional de Quilmes. El primero de ellos fue “Familia, género y profesión militar en la Argentina: dispositivos socioculturales de la democratización de las Fuerzas Armadas”, y el segundo, “La profesionalización militar en la Argentina contemporánea”. Aquel consistió en la realización de sesenta entrevistas individuales, distribuidas proporcionalmente entre la Armada, el Ejército y la Fuerza Aérea, a oficiales y suboficiales por cohortes definidas por el año de promoción de la escuela militar pero contemplando los procesos políticos —Guerra de Malvinas incluida— que orientó el gobierno de las Fuerzas Armadas, a saber: 1980-1987, 1988-1995, 1996-2001, 2002. El segundo estudio que tuve a cargo quedó comprendido en lo que el ministerio denominó Observatorio Sociocultural de la Defensa, y consistió en la realización de un trabajo de campo etnográfico durante diez meses en unidades militares de las tres fuerzas distribuidas en todas las regiones del país, y